



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Prácticas III
Código	0000001100
Título	<a href="#">Grado en Trabajo Social por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Trabajo Social [Cuarto Curso] Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Créditos	12,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Descriptor	Facilitar una incorporación y participación directa en un contexto propio del Trabajo Social y la Criminología, proporcionando al estudiante los recursos y habilidades necesarias para una intervención profesional autónoma, creando espacios de reflexión y actuación como paso previo a la inserción profesional. Las prácticas en este curso, promueven y refuerzan la identificación de los estudiantes con los objetivos, valores, competencias y ética de la profesión, la conexión entre teoría y práctica, y el desarrollo de la competencia profesional. Crea puentes entre las realidades prácticas y el aprendizaje en las asignaturas a través de la reflexión y el debate.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Loreto Aranda Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Edif. A. Planta 2 (final del pasillo)
Correo electrónico	lasanchez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Rolando Óscar Grimaldo Santamaría
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	rgimaldo@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La asignatura de Prácticas III contribuye al perfil formativo en dos ejes:  1) Transmitiendo conocimientos útiles para el desempeño profesional y proporcionar experiencias de aprendizaje que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.  2) Garantizando experiencias de contactos directo con la realidad mediante la realización de prácticas en terreno que permitan contrastar e integrar las teorías y conocimientos.



## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG02</b>	Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
	<b>RA1</b>	Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos
	<b>RA2</b>	Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos
<b>CG03</b>	Tener la capacidad de sintetizar y analizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
	<b>RA1</b>	Identifica y aplica metodologías de análisis, interpretando los resultados de forma clara y comprensible
	<b>RA2</b>	Utiliza en los trabajos individuales o grupales una variedad de documentación, evaluando la pertinencia de datos de diferente índole ¿sociales, psicológicos, demográficos, económicos, jurídicos- como evidencia empírica de sus argumentaciones
<b>CG04</b>	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
	<b>RA1</b>	Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias
	<b>RA2</b>	Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales
	<b>RA3</b>	Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados
<b>CG06</b>	Tener la capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones que impone una sociedad cambiante	
	<b>RA1</b>	Elabora e introduce en sus trabajos de análisis y razonamientos prospectivos de carácter global sobre los contextos sociales y la diversidad de factores influyentes en los fenómenos individuales y colectivos objeto de su estudio y sus implicaciones para la intervención profesional.
	<b>RA2</b>	Muestra interés por conocer, recoger e incorporar en sus trabajos puntos de vista de los profesionales de su área, así como de otras áreas relacionadas, y de las personas, familias, grupos y comunidades con los que establece contactos en la realización de sus prácticas de trabajo social
<b>CG07</b>	Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma	



	<b>RA7</b>	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y sus propios compañeros.
	<b>RA2</b>	Realizar actividades y elaborar trabajos de contenido teórico o empírico, en los que el estudiante contempla variedad de aproximaciones teóricas, evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas
<b>CG08</b>	Desarrollar el razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas
	<b>RA2</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional
<b>CG09</b>	Tener la capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Identifica y organiza temporalmente las tareas necesarias para la realización sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de actividades
	<b>RA2</b>	Es capaz de establecer prioridades y seleccionar materiales en la realización de las tareas en función de las demandas del profesor
<b>CG10</b>	Expresarse de forma oral y escrita correctamente	
	<b>RA1</b>	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	<b>RA2</b>	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible
<b>CG11</b>	Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica
	<b>RA2</b>	Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información
	<b>RA3</b>	Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información
<b>CG12</b>	Disponer de habilidades en las relaciones interpersonales	
	<b>RA1</b>	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás
	<b>RA2</b>	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo
<b>CG13</b>	Comprender y valorar la perspectiva de otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad cultural y humana, apreciando su valor y amplitud, siendo capaces de gestionar esa diversidad cultural en los diversos ámbitos profesionales	
	<b>RA1</b>	Utiliza e introduce en sus trabajos enfoques teóricos, datos, ejemplos, casos de estudio; que reflejan su



		conocimiento de la diversidad de contextos culturales
	<b>RA2</b>	Se interesa por conocer y aproximarse en la realización de sus prácticas de trabajo social a personas, familias, grupos y comunidades procedentes de otras culturas
<b>CG15</b>	Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales	
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea
	<b>RA2</b>	Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional
<b>CG16</b>	Disponer de Iniciativa y espíritu emprendedor como forma de aportar soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas sociales del entorno	
	<b>RA1</b>	Es capaz en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje de tener iniciativa propia y de aportar un enfoque personal.
	<b>RA2</b>	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores y tutores
<b>CG17</b>	Tener la capacidad de liderazgo no sólo como gestor de equipos profesionales sino en la formación de líderes comunitarios	
	<b>RA1</b>	Dispone de capacidades personales para coordinar, motivar y animar el trabajo en equipo: fijar tareas, asignar tareas y realizar un seguimiento de las mismas.
	<b>RA2</b>	Se pone a disposición y se muestra colaborador con sus compañeros y/o personas de los equipos de trabajo en los que participa
<b>CG18</b>	Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad	
	<b>RA1</b>	Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
	<b>RA2</b>	Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión
<b>CG19</b>	Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter interdisciplinar	
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
	<b>RA2</b>	Se interesa por asistir y participar en cuantas reuniones de equipos de diferente tipo sean accesibles durante la realización de sus prácticas de trabajo social
	<b>RA3</b>	Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente



ESPECÍFICAS	
<b>CE02</b>	Conocer las estructuras sociales, los procesos de cambio social y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan en el desarrollo de las personas
<b>RA1</b>	Comprende las estructuras y los sistemas de estratificación que generan la desigualdad y la exclusión desde una mirada multidimensional
<b>RA2</b>	Identifica situaciones de cambio, transformación y evolución de la realidad social
<b>CE03</b>	Conocer los elementos diferenciales tales como la etnia, la cultura y el género y de su influencia en las situaciones de discriminación, opresión y vulnerabilidad, materializadas en el diferente acceso a los recursos de las personas, grupos y comunidades
<b>RA1</b>	Identifica situaciones de cambio, transformación y evolución de la realidad social
<b>RA2</b>	Diseña alternativas de actuación que prestan una atención específica y que tratan de limitar los efectos diferenciales y discriminatorios derivados de la etnia, la cultura o el género
<b>CE05</b>	Trabajar con las personas, grupos y comunidades en la identificación de sus necesidades y problemas y en la evaluación de los medios disponibles, personales y sociales, para valorar las opciones de intervención más idóneas
<b>RA1</b>	Distingue y define claramente las necesidades y problemas reales, sentidos o no por las personas, grupos o comunidades a las que observa y con los que interviene
<b>RA2</b>	Realiza diagnósticos válidos y consensuados de las situaciones de las personas, grupos y comunidades que observa y con los que trabaja.
<b>RA3</b>	Selecciona de forma adecuada los recursos más idóneos a aplicar ante cualquier situación problemática o de necesidad de personas, grupos o comunidades.
<b>RA4</b>	Comprende y aplica estrategias de actuación diferenciadas según las necesidades identificadas y el perfil de las personas, grupos o comunidades afectadas
<b>CE06</b>	Capacitar a las personas, grupos y comunidades para que defiendan por sí mismos sus derechos y realicen sus reclamaciones ante las instancias oportunas, actuando en su nombre, únicamente si la situación lo requiere
<b>RA1</b>	Sabe cómo debe informar y concienciar a las personas, grupos o comunidades afectadas de la vulneración de sus derechos y de las posibilidades de actuación
<b>RA2</b>	Está formado en los derechos de las personas y las estrategias para ejercerlos y reclamarlos, transmitiendo esta formación a las personas, grupos o comunidades cuyos derechos son vulnerados
<b>RA3</b>	Tiene los conocimientos necesarios para orientar adecuadamente a las personas, grupos o comunidades sobre las vías a seguir para ejercer sus derechos
<b>RA4</b>	Comprende y sabe cómo se elaboran y presentan las reclamaciones oportunas ante las instancias pertinentes por delegación y en representación de las personas, grupos o comunidades afectadas



<b>CE07</b>	Responder a situaciones de crisis y emergencia valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	
	<b>RA1</b>	Distingue y define los diferentes niveles de emergencia social de las situaciones sociales a las que se enfrenta, valorando las alternativas de solución más idóneas
	<b>RA2</b>	Define y diseña actuaciones ante situaciones de emergencia social, estableciendo vías de colaboración con diferentes recursos para proporcionar la mejor atención a las personas, grupos o comunidades afectadas
<b>CE08</b>	Utilizar los métodos y teorías del Trabajo Social, en la intervención con personas, grupos y comunidades, para promover su desarrollo y la mejora de sus condiciones de vida	
	<b>RA1</b>	Aplica las técnicas de observación y entrevista de forma autónoma y eficaz
	<b>RA2</b>	Conoce y aplica oportunamente las técnicas de dinámica de grupo en las intervenciones con grupos y comunidades como apoyo de una intervención eficaz.
	<b>RA3</b>	Conoce las diferentes técnicas de trabajo con las comunidades y las aplica oportunamente en las diferentes fases de la intervención
	<b>RA4</b>	Aplica diferentes perspectivas teóricas para el análisis de las distintas situaciones problemáticas y el diseño de las alternativas de intervención más idóneas
	<b>RA5</b>	Distingue y aplica de forma diferenciada las metodologías de intervención más apropiadas en cada situación y contexto
<b>CE09</b>	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social, con la participación de las personas interesadas y de otros profesionales implicados	
	<b>RA1</b>	Elabora proyectos de intervención individual-familiar, grupal y comunitaria claros, realistas y pertinentes en los diferentes contextos de intervención profesional
	<b>RA2</b>	Recoge e incorpora la visión, perspectivas y prioridades de intervención de las personas, grupos o comunidades afectados en el diseño y elaboración de los proyectos de intervención
	<b>RA3</b>	Incorpora distintas perspectivas profesionales en la elaboración de iniciativas de planificación eficaces y eficientes
	<b>RA4</b>	Es capaz de planificar programas de prevención, tratamiento y rehabilitación
<b>CE10</b>	Incorporar las redes sociales como objeto y como medio en los procesos de intervención en Trabajo Social	
	<b>RA1</b>	Establece relaciones de coordinación con otras entidades o profesionales implicados en el diseño y ejecución de las intervenciones con las personas, grupos y comunidades
	<b>RA2</b>	Consulta a personas o grupos cercanos a aquellos con los que interviene, a la hora de realizar el estudio, análisis y diagnóstico social de cada situación



	<b>RA3</b>	Conoce y es capaz de diseñar y aplicar herramientas para la gestión de los intercambios, las relaciones y las redes entre las personas y grupos del entorno organizativo
<b>CE11</b>	Potenciar la perspectiva de intervención grupal como alternativa de actuación profesional, apoyando la creación y desarrollo de grupos, acompañándoles en sus diferentes etapas, para estimular el crecimiento individual y las habilidades de relación interpersonal	
	<b>RA1</b>	Comprende y sabe como se incentiva e impulsa las relaciones para la creación de grupos que mejoren la situación de personas afectadas por las mismas situaciones de necesidad o problemas.
	<b>RA2</b>	Es capaz de crear grupos y dirigir su actuación como medio de intervención en las situaciones de necesidad o problema de cada uno de sus integrantes
	<b>RA3</b>	Sabe coordinar la actuación del grupo como unidad de intervención, formando a cada uno de los componentes para el desarrollo y la autogestión del grupo.
	<b>RA4</b>	Es capaz de orientar y asesorar al grupo y a sus miembros ante situaciones de conflicto o de cambio
<b>CE12</b>	Favorecer las actuaciones profesionales de prevención primaria y secundaria, evaluando las situaciones y comportamientos de riesgo y estableciendo alternativas de intervención.	
	<b>RA1</b>	Diseña actuaciones destinadas a prevenir la aparición de problemas en población de riesgo
	<b>RA2</b>	Tiene conocimientos para establecer medidas destinadas a evitar la cronificación o agravamiento de situaciones problemáticas de personas, grupos o comunidades.
<b>CE13</b>	Analizar y sistematizar el conocimiento que se deriva de la práctica cotidiana del Trabajo Social y las aportaciones de la investigación social, para actualizar y mejorar las estrategias de intervención profesional.	
	<b>RA1</b>	Es capaz de reflexionar sobre la práctica cotidiana, y generar resultados y conclusiones generalizables y que produzcan mejoras en la intervención
	<b>RA2</b>	Sabe cómo medir la evolución de la población destinataria de las intervenciones (logros y resultados), utilizando para ello diferentes instrumentos de recogida de información que permitan reinventar y rediseñar intervenciones sociales más idóneas.
<b>CE14</b>	Establecer estrategias de actuación para prevenir y afrontar los riesgos derivados del estrés profesional y promover el autocuidado de los trabajadores sociales	
	<b>RA1</b>	Participa activamente en grupos de supervisión pre-profesional, donde plantea dudas y dilemas y obtiene orientaciones adecuadas
	<b>RA2</b>	Conoce y es capaz de aplicar las principales técnicas y estrategias que promueven el auto-cuidado profesional
<b>CE16</b>	Diseñar y elaborar instrumentos profesionales que recojan de forma clara, precisa y actualizada la información necesaria para la valoración y toma de decisiones profesionales	



	<b>RA1</b>	Diseña y elabora instrumentos que permitan transmitir información sobre la situación de las personas, grupos o comunidades a otros profesionales implicados en la intervención
<b>CE17</b>	Promover el trabajo en equipo aprovechando sus beneficios como espacio de reflexión y orientación de la práctica y como instrumento para el análisis de las situaciones y el diseño de alternativas de intervención que abran vías de colaboración profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende las funciones de otros profesionales que participan en la intervención profesional.
	<b>RA2</b>	Participa y colabora activamente en reuniones interdisciplinarias destinadas al diseño y evaluación de las intervenciones con individuos, grupos o familias
	<b>RA3</b>	Conoce y desarrolla habilidades de comunicación interpersonal como herramienta de gestión
	<b>RA4</b>	Está familiarizado y sabe aplicar las técnicas de dinamización y coordinación en la conducción de equipos de trabajo
<b>CE19</b>	Capacidad de negociación y mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos	
	<b>RA1</b>	Diseña y aplica actuaciones que implican acordar y/o negociar las intervenciones con los propios implicados (personas, grupos y comunidades)
	<b>RA2</b>	Realiza intervenciones que implican actuaciones de mediación entre personas o grupos que presentan situaciones de conflicto
<b>CE20</b>	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social, asegurando la calidad en el desempeño profesional y la mejora permanente	
	<b>RA1</b>	Conoce y aplica los criterios de calidad en la intervención profesional
	<b>RA2</b>	Reflexiona y auto-evalúa su práctica para implementar mejoras en su actuación profesional
<b>CE21</b>	Identificar y gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre los mismos	
	<b>RA1</b>	Conoce y aplica los estándares éticos profesionales
	<b>RA2</b>	Reflexiona y afronta los conflictos éticos que surgen en su actividad profesional, a la luz de los códigos éticos
<b>CE22</b>	Promover el conocimiento sobre las organizaciones en las que el trabajador social desarrolla su actividad y sus implicaciones para la práctica profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce las diferentes entidades y domina la aplicación de sus programas de Trabajo Social
	<b>RA2</b>	Conoce, comprende y respeta las peculiaridades institucionales y del colectivo de atención en el diseño de actuaciones.





	<b>RA3</b>	Reconoce los diferentes modelos organizativos, e identifica sus implicaciones y posibilidades para la planificación, evaluación, gestión de los recursos organizativos, redes sociales y la información
<b>CE23</b>		Incorporar la perspectiva de realización de "buenas prácticas" en el análisis del quehacer profesional en las distintas entidades
	<b>RA1</b>	Diseña prácticas profesionales que conlleven actuaciones de calidad
	<b>RA2</b>	Conoce y distingue principios y modelos de intervención social de calidad
<b>CE24</b>		Promover una práctica del Trabajo Social que se desarrolle en el marco de la ética profesional, poniéndose de manifiesto en prácticas no discriminatorias, respetuosas con la autodeterminación
	<b>RA1</b>	Diseña y ejecuta intervenciones respetuosas con los intereses y las peculiaridades de las personas o grupos implicados.
	<b>RA2</b>	Aplica los principios profesionales en la intervención, especialmente la autodeterminación
<b>CE25</b>		Estimular la participación de las personas y colectivos con los que se interviene, capacitándoles para que lideren sus procesos de cambio, valoren su evolución y decidan nuevas vías de actuación
	<b>RA1</b>	Recoge la perspectiva e intereses de la persona/grupo/comunidad atendida en el diseño y ejecución de la intervención
	<b>RA2</b>	Realiza formación específica de aquellas personas más capacitadas para ejercer el liderazgo de los grupos de intervención.
	<b>RA3</b>	Diseña intervenciones que empoderen a las personas/grupos/comunidades, estimulando la autodeterminación en sus procesos de cambio
<b>CE26</b>		Analizar críticamente la realidad social, como forma de identificar y prevenir la aparición de nuevas problemáticas sociales
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende las implicaciones de los problemas sociales en las situaciones y contextos en los que se desarrollan las personas o grupos afectados
	<b>RA2</b>	Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales
<b>CE28</b>		Conocer y evaluar los códigos de ética del Trabajo Social, y su aplicabilidad en contextos específicos
	<b>RA1</b>	Aplica el código deontológico del Trabajo Social en la realización de su actividad profesional.
	<b>RA2</b>	Resuelve los dilemas y conflictos surgidos en la actividad profesional con las personas, grupos o comunidades, aplicando el código de ética profesional.
<b>CE29</b>		Desarrollar el pensamiento crítico que permita la revisión, el avance y la mejora de las metodologías de intervención social
	<b>RA1</b>	Conoce las principales corrientes teóricas de intervención social



	<b>RA2</b>	Evalúa críticamente la evolución de las distintas perspectivas y prácticas de intervención social
<b>CE30</b>	Desarrollar una sensibilidad social que parta de la identificación de las causas de los problemas sociales para potenciar la promoción de las personas	
	<b>RA1</b>	Define y distingue los elementos causales de carácter social implicados en la génesis y desarrollo de los problemas de las personas, grupos o comunidades
	<b>RA2</b>	Sabe aplicar las habilidades de comunicación que permitan concienciar a las personas, grupos o comunidades de las causas de sus propios problemas
	<b>RA3</b>	Detecta las principales causas presentes en las distintas problemáticas sociales y sus interdependencias
	<b>RA4</b>	Conoce la importancia de la función de promoción del individuo dentro de la práctica del Trabajo Social
<b>CE31</b>	Conocer las técnicas de investigación social, los paradigmas que la sustentan y distinguir las características fundamentales de cada una de ellas, de forma que se sepa definir, diseñar y gestionar una investigación social	
	<b>RA1</b>	Conoce las fases de una investigación y maneja su técnicas e instrumentos
	<b>RA2</b>	Es capaz de llevar a cabo investigaciones aplicadas de carácter cuantitativo y cualitativo si es preciso
<b>CE48</b>	Entender un informe pericial (medico, social, psiquiátrico o policial) aportado a un procedimiento judicial, tanto en los criterios de su elaboración como en las reglas que permiten elaborar las conclusiones legales y las consecuencias de su aplicación en los procedimientos penales y civiles	
	<b>RA1</b>	Conoce, si procede, la estructura de un informe pericial
	<b>RA2</b>	Comprende la importancia y objetividad de los informes periciales

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Coordinación con el /la Supervisor/a

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

**Prácticas de Campo:** se desarrollan en centros colaboradores, con una metodología de enseñanza basada en el aprendizaje tutorizado por un/a profesional en Trabajo Social y/o Criminología.

En el caso de **Trabajo Social (4º Curso)** la asistencia a los centros abarca el período comprendido desde **octubre 2019 a abril de 2020** ,

martes y miércoles, cinco horas cada día (registro de las mismas). La asistencia a la supervisión será quincenal y de carácter obligatorio.

En el caso de **Trabajo Social y Criminología (5º Curso)** la asistencia a los centros abarca el período comprendido desde **octubre 2019 a diciembre de 2019**, condensando las horas en horario de mañana de lunes a viernes (registro de las mismas). La asistencia a la supervisión será semanal y de carácter obligatorio.

**Supervisión de las prácticas** se lleva a cabo con un método activo de trabajo en grupos reducidos. Estos facilitan la comunicación y el conocimiento en profundidad de los miembros del grupo, sus centros de prácticas y la actividad que cada uno de ellos desarrolla, solucionando dudas o conflictos planteados y profundizando en los temas establecidos.

**Supervisión Individual:** Al iniciar el curso se realiza una entrevista individual al estudiante para establecer un plan personalizado de aprendizaje. Mediado el curso se mantiene otra entrevista individual con cada estudiante para valorar la evolución de su aprendizaje e introducir los cambios y mejoras oportunos que permitan un mayor aprovechamiento.

#### **Metodología No presencial: Actividades**

**Trabajo Autónomo:** Incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, fundamentalmente lectura de textos seleccionados, elaboración de esquemas, resúmenes y/o cuadros, búsqueda y análisis de materiales bibliográficos, datos y memorias. También el estudiante ha de preparar los trabajos teóricos y prácticos para entregar y/o exponer en clase.

## **RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO**

<b>HORAS PRESENCIALES</b>
<b>HORAS NO PRESENCIALES</b>
<b>CRÉDITOS ECTS: 12,0 (0 horas)</b>

## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **Calificaciones**

Para poder ser evaluado/a, el/la estudiante tendrá que :

- 1.- Tener cubierto el requisito de asistencia a las supervisiones y al centro de prácticas establecido en las normas académicas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.
- 2.- Haber entregado todos los trabajos solicitados.
- 3.- Ser evaluado/a por el/la Profesional del centro donde ha realizado las prácticas.

#### **Requisitos:**

"Los trabajos **se han de presentar en el plazo** que el/la profesor/a establezca para cada uno de ellos. La entrega fuera de plazo supondrá una **penalización en la calificación del 20%**.

Las notas obtenidas en los trabajos solo tendrán validez para el presente curso, esto es, serán tenidas en cuenta sólo en las dos convocatorias del curso 2020/2021.

Se aplicará el contenido del **Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales**.

*La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los*

alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura."

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Lázaro, S.; Rubio, E. ; Juárez, A.; Martín J.; Paniagua, R. (2007) "Aprendiendo la práctica del Trabajo Social" Madrid. Universidad Pontificia Comillas.

Pastor, E. (2014) "Las prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social: Supervisión y Construcción del conocimiento desde la práctica profesional". Madrid. Universitas.

Pastor, E. (2014) "Prácticas y supervisión en Trabajo social: Metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional". Madrid. S.L. Diego Marín Librero Editor.

### Bibliografía Complementaria

#### **Trabajo Social**

Federación Internacional de Trabajadores Sociales: [www.ifsw.org](http://www.ifsw.org)

Consejo General de Colegios profesionales de trabajadores sociales: [www.cgtrabajosocial.es](http://www.cgtrabajosocial.es)

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: [www.mtas.es](http://www.mtas.es)

Trabajo Social en Red: [www.tsred.org](http://www.tsred.org)

Revista Entorno Social: [www.entornosocial.es](http://www.entornosocial.es)

#### **Criminología**

Sociedad Española de Criminología: <https://criminologia.net/>

Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes en Criminología: <https://siecrim.wordpress.com/>

Colegio de Criminólogos del Principado de Asturias: <https://www.colegiodecriminologos.es/>

Colegio de Criminólogos de Barcelona: <https://criminolegs.cat/>

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>